Programa electoral

PROGRAMA ELECTORAL DE IZQUIERDA UNIDA JIMENA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2011

COMO CIUDAD SOSTENIBLE, HABITABLE, TRANSITABLE Y SEGURA

Izquierda Unida concibe la ciudad de un modo integral. La ciudad es el marco en el que se desarrolla la vida social, donde se genera la convivencia entre las personas. Por ello apostamos por una ciudad equilibrada, planificada para la vida social, diseñada de forma participada y con criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental. Estamos decididos a conseguir que el conjunto de la ciudad, todos los vecinos y cada uno de los barrios y distritos, y no sólo el centro, disfruten y se beneficien de la declaración de JIMENA como Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

El Plan General de Ordenación Urbana y los ciudadanos:

1. Desarrollaremos como **máxima prioridad** de nuestro programa el interminable Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) haciéndolo más humano y sostenible; moderado en lo residencial, no especulador ni depredador del entorno y tomando como desarrollo los polígonos industriales que son imprescindibles para el desarrollo económico de Jimena..
2. Eliminación de barreras arquitectónicas que dificultan el tránsito a personas con movilidad reducida, ancian@s, niñ@s o personas que transportan bebés.
3. Las Ordenanzas Municipales serán de obligado cumplimiento en los edificios públicos. Limitaremos las plusvalías privadas en las actuaciones de carácter público.

4. Nuestra política en urbanismo es clara y tajante:
   - No se permitirán irregularidades urbanísticas.
   - Se construye en función de la necesidad.
   - Todos somos iguales ante los impuestos y permisos municipales.

- Mantendremos un estricto control urbanístico.
- Aquellas viviendas que se encuentren en estado de ilegalidad, derivado de estos años de descontrol urbanístico, se les buscaran mecanismos reales y de consenso para buscar una solución.

Jimena y el problema de la vivienda:

a. Creación de una bolsa de vivienda de alquiler para estudiantes.
b. Elaboración de un censo de viviendas vacías, e incentivos para su salida al mercado como viviendas de turismo rural, previa rehabilitación.
c. Incentivar la utilización de energías renovables en viviendas de nueva construcción con la intención de reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera.
d. Potenciaremos las viviendas de autoconstrucción para jóvenes y personas con necesidades en los cuatro núcleos.
e. Recuperaremos aquellas viviendas del conjunto del casco historico en situación de abandono, destinandolas a equipamiento municipal.
f. Revisión y estudio de las casas de Arenal 2000
g. El ayuntamiento dispondrá de viviendas para casos extraordinarios como pueden ser violencia de genero o situaciones criticas de por desastres.

Jimena, San Pablo, Tesorillo y Estación, una ciudad segura

- Proponemos el incremento de los medios técnicos, así como una mejor coordinación entre los distintos cuerpos de seguridad, con el objetivo de conseguir una mayor eficacia policial en beneficio de la población.

- Queremos una policía local de barrio, más cercana al ciudadano.

- Daremos formación continuada a los agentes de policía local, especializándolos en materia de urbanismo, medio ambiente y violencia de género.

- Crearemos patrullas específicas en materia de medio ambiente y

urbanismo.

- Elaboración urgente de un Mapa de Riesgos del término municipal.

- Actualizaremos las inspecciones y Planes de Evacuación Preventivos en bloques de viviendas, locales comerciales, de ocio, centros de trabajo, educativos, sanitarios, etc… en coordinación con Policía Local, Protección Civil, Bomberos, Servicios Sanitarios, etc…

- Crearemos el consejo municipal de seguridad, con participación de los movimientos sociales y vecinales donde se configuran Planes Integrales de Actuación.

JIMENA, UN PUEBLO PARA VIVIR, VISITAR, DISFRUTAR Y TAMBIÉN PARA TRABAJAR

Se trata de que nuestros hijos y nietos tengan la esperanza de poder conseguir trabajo en la ciudad en la que viven, sin necesidad de "exiliarse". Para conseguirlo, la declaración como ZONA DE PREFERENTE REINDUSTRIALIZACIÓN es, hoy por hoy, la única propuesta seria para que Jimena resuelva de forma definitiva sus desequilibrios históricos, y supone un marco ideal para la búsqueda de soluciones de consenso que traigan prosperidad, desarrollo económico y empleo a toda la zona.

Desarrollo económico y Empleo estable

- Izquierda Unida impulsará y defenderá, de forma decidida y en todos los ámbitos orgánicos e institucionales, la declaración de JIMENA como "ZONA DE PREFERENTE REINDUSTRIALIZACIÓN. A día de hoy Izquierda Unida Jimena dispone de un proyecto de polígono industrial con el respaldo económico suficiente para su inmediata puesta en marcha, ubicado entre Jimena y San Pablo, con una extensión de 18 Ha, y que será capaz de absorber cualquier empresa del municipio a precios asequibles para todos, eliminando así el problema de dispersión de las pocas empresas de nuestro municipio, creando así un centro de negocios empresarial, y con garantías de la necesidad de posibles expansiones.

- Defenderemos tajantemente los puestos de trabajo de los jimenat@s, aprobaremos una normativa por la cual se exigirá que el 90% de los

puestos de trabajo en las empresas que realicen trabajos en el municipio, sea mano de obra local.

- También queremos gestionar el FONDO EUROPEO DE ADAPTACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN. Son fondos europeos que ofrecen una subvención individual, única y limitada en el tiempo, destinada a ayudar a los trabajadores personalmente afectados por despidos.

- Promoción de nuevos yacimientos de empleo vinculados con la Zona de Preferente Reindustrialización (servicios sociales, culturales, ambientales, etc.)

- Desarrollo de un Plan Económico y de Empleo.

- Las plazas reservadas para personas con discapacidad que no se lleguen a cubrir, se volverán a convocar en los plazos establecidos por la Ley y exclusivamente para este colectivo. Un tribunal calificador especial revisará estos exámenes.
- Potenciaremos el desarrollo de las siguientes alternativas de empleo:

1. Procesamiento del corcho.
2. Procesamiento de la cepa.
3. Procesamiento del brezo.
4. Encurtidos Varios.
5. Conservas de setas, espárragos, tagarninas, caracoles, ajetes, mermeladas, etc.
6. Apicultura.
7. Agricultura y ganadería ecológica (frutas, verduras, carnes, quesos, etc.)
8. Cultivos de olivos, almendros, etc.
9. Turismo rural(alojamientos, gastronomía, rutas, deportes en la naturaleza, artesanías)
10. Envasado de agua mineral.
11. Construcción sostenible.
12. Servicios.

La concejalía de empleo trabajará en la creación de un sistema de apoyo a las PYMES.

- Incluiremos cláusulas sociales en los pliegos de condiciones de los contratos que realice el ayuntamiento con las empresas para priorizar a las que desarrollen políticas de empleo e inserción de mujeres y otros sectores en riesgo de exclusión y para que eviten, en la medida de lo

posible, la subcontratación de los servicios.

- Aportaciones Municipales para programas de incentivos al empleo joven, mujeres mayores de 45 años y parados de larga duración.

- La concejalía de empleo coordinará y canalizará la gestión de las Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo.

- Izquierda Unida promoverá convenios de colaboración entre el ayuntamiento y as empresas para que los jóvenes formados en las escuelas taller y de empleo puedan realizar sus prácticas en ellas.

- Dinamizaremos el Pacto Local con los agentes sociales y económicos de la ciudad, para el desarrollo económico y el fomento del empleo.

- Hay que insistir en el transporte público con convenios y acuerdos con COMES y RENFE para que los horarios se estos sean los más acordes con los desplazamientos de los trabajadores y trabajadoras.

La empresa, la ciudad y los polígonos industriales

- IU Jimena tiene como gran eje de empleo la potenciación de nuevos suelos industriales que permitan una mejor y mayor desarrollo del empleo en los tres núcleos poblacionales del municipio.

- Una de las actuaciones preferentes que realizaremos será la de traer una subestación eléctrica a la zona que aumente nuestros recursos energéticos y posibilite el mayor desarrollo industrial de estos polígonos industriales.

- Como contribución a un nuevo modelo económico y productivo sostenible en el tiempo, fomentaremos la instalación de placas solares en estos los polígonos.

El Turismo y cultura como motor de la economía y la creación de empleo estable y de calidad

- Plan de Turismo estratégico y de calidad.

- Realización de un itinerario de visitas guiadas para el conocimiento de los restos arqueológicos romanos, visigodos y árabes.

- Se potenciará la rehabilitación del Castillo y se potenciará una zona de interpretación del Castillo lo que permitirá una mayor oferta de visita para Jimena.

- Se creara una comisión para el estudio y puesta en marcha de todas las rutas rurales del municipio, con la colaboración de las asociaciones de este ámbito, potenciando nuestro entorno natural y el desarrollo sostenible que nos rodea.

- Se mejorará y potenciará no sólo Escuela Municipal de Música sino también la Banda de Música como elemento cultural para la juventud de Jimena.

- Impulsaremos el servicio de Arqueología Municipal recuperará todas las zonas arqueológicas en Jimena para que actúen como eje vertebrador de nuestra historia y se conviertan en motor económico para la ciudad.

- Crearemos una Escuela Municipal de Teatro que incluya, entre otros, un Taller de Oficios Teatrales.

- Crearemos puntos wifi gratuitos en espacios públicos de la ciudad.

- Promoveremos campañas de animación a la lectura, dándole mayor publicidad, en centros educativos y lugares públicos así como la promoción del libro con la puesta en valor de una auténtica feria del libro.

- Convocatoria inmediata de una comisión especial de fiestas, abierta a la participación, para diseñar un nuevo modelo de ferias.

- Devolver la organización de la novena a los vecinos, estando el ayuntamiento únicamente para el apoyo logístico y colaboración.

- Promocionar y promover en el pueblo ferias de artesanía, concursos de artistas promover el turismo sostenible, recuperar el festival de música, abarcando menos y con espectáculos más asequibles y llanos, debemos construir unos buenos cimientos y no empezar la casa por el tejado.

- Usos del silo para Biblioteca, museo, centralización de otras actuaciones

y oficinas municipales, punto de información.

- Puesta en valor del conjunto del casco histórico antiguo de Jimena.
- Arreglo de calles con especial interés turístico.
- Creación de la sala de exposiciones de arte local, disponemos en nuestro municipio de excelentes artistas que debemos potenciar y ayudar.
- Se potenciará la creación de nuevas empresas o cooperativas que exploten de forma eficaz el turismo rural, atrayendo así a turistas que quieran disfrutar de nuestro pueblo y entorno.
- Creación de un inventario de árboles de interés local y su puesta en valor como monumento natural local de protección.
- Restauración del canal de la fábrica de artillería, potenciando su ruta y prohibiendo el tráfico rodado en la zona.
- Creación del albergue municipal en las instalaciones del instituto viejo.
- Plan de protección especial de patrimonio histórico y edificios singulares en el Casco antiguo de Jimena.

- El arreglo de pistas, caminos y carreteras rurales serán un objetivo importante. Instaremos a las administraciones competentes al acondicionamiento y arreglo de estas vías para el mejor desarrollo de las actividades agrícolas, forestales y de turismo.
- Devolveremos la feria de San Pablo a su antigua ubicación, si el pueblo lo demanda.
- Ubicaremos de nuevo el mercadillo de Jimena, en la Plaza de la Constitución, haciendo que crezca y recuperando su antiguo encanto.

Mayores

– Plan municipal integral de atención a personas mayores en coordinación con otras administraciones.

– Creación del consejo municipal de mayores.

– Desarrollo y apoyo de los servicios públicos de atención a mayores como ayuda a domicilio, tele asistencia, centros de día, programas de descanso, atención residencial, etc.

– Ayudas y reducciones de tasas municipales.

Salud

– Impulso para la mejor dotación de recursos humanos y materiales de los diferentes centros de salud del municipio.

_ Campañas de sensibilización ciudadana sobre la salud ciudadana y publica del municipio.

_ Defensa de la sanidad publica frente a la iniciativa privada.

Medio Ambiente: JIMENA, una ciudad sostenible, saludable y limpia.

- Potenciaremos un modelo de ciudad desde la corresponsabilidad y sostenibilidad.
- Actualización y adaptación del actual Mapa Ambiental.
- Soterraremos aquellos contenedores de Jimena para evitar el mal aspecto y la falta de higiene que presentan algunas calles.
- El carril bici, continuación del carril bici desde Castellar hasta el limite de la provincia de Málaga.
- Puesta en funcionamiento real de la depuradora de aguas residuales.
- Limpieza y regeneración forestal de los márgenes del río Hozgarganta.

- Campaña para la promoción y explicación de los principios de las tres erres: Reducción, Reutilización y Reciclaje de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) a fin de conseguir Residuo Cero.
- Potenciaremos el uso del punto limpio de la ciudad.
- Creación de un inventario de árboles como monumentos históricos naturales del entorno de Jimena para su especial protección.
- Oposición total a la construcción de ningún campo de golf, por ecológicamente agresivo. Promoveremos un referéndum vecinal vinculante para redefinir el futuro campo de golf que se pretende instalar en El Encín.
- Aplicación de un plan de arbolado idóneo para toda la ciudad y reposición de alcorques.
- Instalación de fuentes de agua potable en parques, plazas y zonas de gran tránsito de personas
- Instalaremos contenedores en las principales plazas del municipio para la recogida de pilas y bombillas de bajo consumo.

- Crearemos un Teléfono Verde de denuncia Medioambiental.
- Recuperaremos y pondremos en marcha el jardín botánico del Risco.
- Creación de huertos de ocio en todos los núcleos de población.
- Programa anual de actividades de educación ambiental, firmando convenios con las distintas asociaciones.
- Creación y mantenimiento de las zonas verdes.
- Revisión del Plan de Ordenación del Territorio (POT)
- Ubicación de empresas en el nuevo polígono industrial.
- Creación de un cinturón verde alrededor de Jimena.
- Fomentar las energías renovables y su formación.
- Desarrollo de la agenda local 21 e integración de Jimena en la red de ciudades sostenibles.

Una educación pública de calidad en condiciones de igualdad

Izquierda Unida + Los Verdes considera la educación un elemento decisivo en la política de equilibrio social y de fomento de la equidad e igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos.

En los últimos años, la mejora de la calidad de la enseñanza se ha convertido en un eslogan que utilizan tanto las formaciones políticas o sindicales como múltiples organizaciones sociales, sean o no del ámbito educativo. Esta especie de muletilla es una expresión vacía si no se explica qué se entiende por una educación de calidad.

Para IU+LV la calidad de la enseñanza coincide básicamente con lo que desde hace años venimos identificando como "Alternativa de la escuela pública", que es patrimonio común de la izquierda social y política.

Apostamos decididamente por la enseñanza pública, responsable de garantizar el derecho universal a la educación en condiciones de calidad, igualdad y democracia.

- Una enseñanza en la que la calidad del sistema se mida por su capacidad socializadora y reequilibradora/compensadora de las desigualdades sociales

- Una enseñanza no-sexista, co educadora, crítica, científica, plural, laica, respetuosa con las diferencias e integradora de las mismas, sensible a las injusticias.

- Una enseñanza, en fin, gestionada democráticamente, con participación de todos los sectores implicados en el proceso educativo.

- Reformaremos o cambiaremos de ubicación las actuales bibliotecas para adaptarlas a la ley 16-2003 del Sistema Andaluz de Bibliotecas.

- Dotaremos los centros educativos con personal específico para su mantenimiento y atención.

- Compromiso de instalaciones de energía solar en los centros públicos de la zona.

Deporte: una nueva necesidad social

Consideramos nuestra obligación potenciar la actividad deportiva de la población, organizar escuelas de iniciación, ofertar el aprendizaje de disciplinas deportivas u organizar competiciones deportivas de cara a la formación de niños/as y jóvenes o favorecer un ocio saludable para las personas adultas o la tercera edad.

- Exclusividad de la zona del pabellón municipal de Jimena para uso deportivo.

- Remodelación integral de la zona deportiva del pabellón municipal, retirando las naves de uso municipal ubicándolas en el nuevo polígono industrial, aprovechando así este espacio para nuevas instalaciones deportivas.

- Creación de rocódromos en el interior de los diferentes pabellones municipales de deportes.

- No se llevaran a cabo mas actividades relacionadas con ferias en el pabellón municipal de deportes, remodelaremos su interior equipándolo con nuevos vestuarios, duchas, almacenes de material deportivo y un rocódromo.

- Promoveremos la creación de un patronato de deportes que potencie las escuelas deportivas para jóvenes y eduque en la salud deportiva a las personas adultas y a nuestros mayores.

- Realizaremos campeonatos escolares municipales entre los equipos de los diferentes colegios y los dos IES del Municipio.

- Potenciaremos el uso de las instalaciones deportivas de los centros educativos.

- Dotación de nuevas instalaciones deportivas de uso libre distribuidas por las barriadas.

- Mantendremos y mejoraremos las relaciones federaciones deportivas que nos permitan desarrollar acuerdos formativos para monitores, entrenadores y coordinadores deportivos.

- Dotaremos de más recursos materiales todos los polideportivos del municipio.

Modelo de gestión

- Se creará un aplaza de auxiliar que permita la gestión y organización de las instalaciones deportivas.
- Potenciación de políticas de acuerdos y convenios con clubes y asociaciones deportivas sin ánimo de lucro, que faciliten el desarrollo del deporte base.

Programas deportivos

- Ampliación y mejora de oferta deportiva a mayores.
- Potenciar el deporte federado.
- Impulso de los equipos femeninos, con especial atención a los deportes y categorías en las que nos encontramos menos representadas.
- Favorecer la utilización de actividades deportivas como elemento de desarrollo personal no en el ámbito competitivo.

POLÍTICAS SOCIALES

Tras las reiterativas políticas neoliberales que sobre las Políticas Sociales se han practicado, la falta de presupuesto, las privatizaciones y la dificultad en la construcción desde el nivel local de derechos normalizados y legislados debido a la falta de competencias y a la no descentralización administrativa, nos han dejado un sistema Municipal de Servicios Sociales lleno de carencias e indefiniciones que no cubren las necesidades de los ciudadanos.

Defendemos unos servicios sociales que protejan a las y los ciudadanos, y especialmente a aquellos en riesgo de exclusión social, que promuevan calidad de vida por encima de la cobertura de las necesidades básicas, que no se

utilicen para el negocio privado y que críticamente desvelen las raíces y las situaciones de desigualdad que genera el sistema capitalista.

– Incrementar el presupuesto municipal de los Servicios Sociales como prioridad en la gestión.

– Planificar una red pública de servicios sociales frente a la privatización de los servicios buscando vías para revertir las privatizaciones ya ejecutadas.

– Plan de inclusión social transversal con el resto de políticas municipales.

_ Retomaremos con urgencia el proyecto de geriátrico del Gurugu.

– Acceso a los Servicios Sociales Municipales de todas las personas empadronadas, sin distinción alguna.

– Crear sistemas de atención a inmigrantes, para su orientación en todos los ámbitos (administrativo, laboral, cultural…), el aprendizaje del idioma, cuando sea necesario, la mediación para la atención en los servicios comunes de las mujeres víctimas de malos tratos o sometidas a la prostitución, etc.

– Promover su inserción en los planes de formación y empleo, con seguimiento de su evolución y no discriminación en este ámbito.

– Facilitar el empadronamiento de los inmigrantes que habitan en el Municipio, con independencia de su situación administrativa respecto a la Ley de Extranjería; ya que es un factor clave para el acceso a los servicios y a los sistemas públicos de educación y atención a la salud, entre otros, que corresponde aplicar a los Ayuntamientos en cumplimiento de la Ley de Bases del Régimen Local.

Juventud

Es evidente que la población joven de nuestra ciudad constituye un motor de vitalidad, dinamismo y rebeldía que enriquece la vida cotidiana, pero también es un sector que sufre descarnadamente algunos de los problemas más serios que padece nuestra región.

La atención a la juventud, el soporte a sus inquietudes y aspiraciones son

fundamental para IU. Su participación social provoca cambios fundamentales en la opinión pública y su empuje es imprescindible para construir otra Jimena, San Pablo, Tesorillo y Estación posible.
Por ello IU quiere atender desde el ayuntamiento a esta población en sus necesidades y aspiraciones, fomentando su rebeldía y espíritu crítico, construyendo con ellos alternativas posibles a sus problemas actuales. Mostrándonos como realmente somos, gente normal, con problemas normales, aspiraciones normales y muchas ganas de trabajar junto a los jóvenes, ya que no nos mostramos como los adalides de ningún grupo, sino como personas que quieren luchar junto a los demás, por un bien común.

– Crear las Casas de Juventud como ámbito de encuentro de la juventud en los diferentes núcleos.

_ Contamos con un proyecto de centro de ocio y comercio ubicado en la Estación de Jimena.

– Potenciar y/o establecer programas de desarrollo artístico, cultural, deportivo, educativo de la juventud organizados y planteados desde la propia juventud mediante métodos de democracia participativa, creando el consejo de la juventud.

– Potenciar el papel del Consejo de la Juventud para el desarrollo de políticas y actividades específicas.

– Potenciar jornadas participativas sobre cuestiones que interesan a la juventud activa (paz y antimilitarismo, pobreza, mundo laboral, interculturalidad, coeducación y género, cooperación, educación para el desarrollo, medio ambiente, educación sexual, educación cívica, asociacionismo, etc.).

– Promocionar y dotar de becas a jóvenes investigadores cuyo trabajo tenga relación con la ciudad, así como apoyo a los estudiantes en el exterior.

– Ampliar las zonas de conexión gratuita a Internet, especialmente en todos los centros públicos municipales.

– Ofrecer escuelas municipales de verano con programaciones destinadas a la población joven de la ciudad (campamentos, viajes de estudio, intercambios 12culturales,…).

– Promocionar el uso de las plazas y espacios públicos al aire libre, para realizar conciertos, proyecciones de cine, teatro,...

– Acceso asequible para los jóvenes a todo tipo de eventos culturales con patrocinio público, precios populares de las entradas o gratuidad.

– Poner a disposición de actividades culturales juveniles los locales de los centros de enseñanza fuera del horario escolar.

– Fomentar el asociacionismo juvenil y la participación como instrumentos y herramientas críticas, transformadoras y participativas, no como meros parches sociales de los déficits del llamado estado del bienestar.

– Fomento de la cultura libre y el software libre.

– Gratuidad de centros deportivos a los menores de 18 años y a los parados, e implantación de una tarifa joven para los menores de 30 años, fraccionando los pagos por actividades deportivas.

– Fomento de todas las modalidades deportivas de base para los jóvenes adecuando y promoviendo instalaciones.

.

– Plan de empleo juvenil municipal que integre programas de fomento del empleo estable, de orientación, formación profesional, bolsa de empleo joven, sensibilización sobre derechos laborales, etc.

– Realización de los llamados "Pactos por la noche" en barrios o zonas con excesiva presencia juvenil en horario nocturno para alcanzar acuerdos de habitabilidad y convivencia entre vecinos, establecimientos y jóvenes.

– Plan de vivienda realmente asequible para jóvenes en Jimena, parque de viviendas sociales en alquiler, rehabilitación para jóvenes, apoyo a cooperativas que destinen viviendas a jóvenes, etc.

– Campañas informativas sobre tabaco, alcohol y otras drogas en la óptica de la prevención y el cambio del discurso social hacia la responsabilidad, solidaridad, la tolerancia y la comprensión.

Hacienda municipal y Gestión Pública.

El avance hacia la sostenibilidad económica municipal será uno de los principales objetivos de IU Jimena. Su consecución será compatible con la dotación de las nuevas infraestructuras y recursos públicos que nuestro municipio necesita así como la mejora de la calidad de los servicios necesarios.

Estamos convencidos de que podemos ajustar el gasto corriente a los ingresos y que se puede superar la situación deficitaria del presupuesto corriente en la que estamos. Nos proponemos avanzando en la misma línea de vincular el gasto posible al ingreso real.

Exigir la modificación del marco actual de financiación local:

1. → **Izquierda Unida seguirá implicándose en todos los ámbitos supra municipales para llegar a garantizar la autonomía local.**

2. → **Exigencia de desarrollo de la nueva ley de Administración y Gobierno Local que, sustituyendo a la Ley de Bases, que aclare cuales son las competencias municipales y como se financian**

3. **Llevaremos a cabo una auditoria municipal, para conocer con exactitud la situación municipal.**

Propuestas desde el ámbito local:

1. Mantenimiento de la carga impositiva familiar, procurando que los tributos no suban por encima del IPC.

2. Creación de la concejalía de la mujer, en los tiempos que vivimos donde se reclama desde todos los ámbitos la equiparación e igualdad de genero, se hace mas necesaria que nunca que las mujeres de nuestro municipio dispongan de una herramienta eficaz que sepa actuar antes su demandas sociales y que sirva de correa de transmisión para formarlas en la actual sociedad.

3. Búsqueda de mecanismos que generen ingresos corrientes alternativos que complementen los obtenidos a través de los impuestos para garantizar la sostenibilidad económica municipal.

4. Búsqueda de nuevos instrumentos de gestión que mejoren la eficiencia de la administración y de sus servicios públicos.

5. Inclusión, como elemento de valoración, los criterios de igualdad de género en los pliegos de condiciones de los concursos que se convoquen para la contratación de agentes y servicios externos al Ayuntamiento.
6. Para evitar tratos de favor, estableceremos un calendario, con criterios bien definidos y transparentes, para el pago de la deuda a proveedores.

7. Impulsaremos la firma de un Pacto Anticorrupción y un Código Ético municipal.
8. Plan de recuperación a corto, medio y largo plazo de los servicios municipales esenciales cedidos a empresas privadas o semiprivadas, sin perdida de empleos (Ley de Dependencia, Arcgisa). El plan se desarrollará dentro de los 6 primeros meses de mandato, una vez constituida la corporación municipal.
9. Haremos un inventario para la planificación y un mejor aprovechamiento social del patrimonio municipal. Se trata de rentabilizar económica y socialmente, por ejemplo, los inmuebles que posee el ayuntamiento, poniéndolos al servicio del vecino.
10. Descentralizaremos aquellas áreas del gobierno municipal ubicándolas en aquellos lugares donde sean más cercanas al ciudadano y sus necesidades, convirtiéndolas en una herramienta eficaz.
11. Hacer aflorar la economía sumergida en el ámbito local.

Política de personal: La Administración al servicio del ciudadano.

1. Nos comprometemos a luchar contra la externalización y privatización de servicios públicos, apostando por la contratación directa y promoviendo la eliminación de las subcontratas e impidiendo el uso de las empresas de trabajo temporal (ETT).
2. Estableceremos una planificación de personal para toda la legislatura que sea capaz de cumplir el objetivo prioritario de mejorar los servicios y atender a la ciudadanía mediante la definición objetiva de las nuevas

plazas y puestos necesarios para el crecimiento de la ciudad y de sus servicios.

3. Desarrollaremos un modelo de acceso a la función pública municipal transparente, ágil y objetivo, concensuado con la representación sindical, agentes sociales y consensuados con los grupos municipales.

4. Impulsaremos procesos de promoción interna que permitan el desarrollo de la carrera profesional, primando a los más capaces y los más implicados, mediante el desarrollo de procesos abiertos y transparentes de los correspondientes concurso-oposición.
5. Fomentaremos las bolsas de empleo local con cláusulas sociales sensibles a las especiales dificultades y necesidades de determinados colectivos, haciendo especial hincapié en las medidas destinadas a las personas que más lo necesitan. Solicitaremos al SAE el rigor en la contratación de personal solicitado por el ayuntamiento atendiendo al orden de lista.
6. Reduciremos el porcentaje de personal interino al estructuralmente inevitable.
7. Control exhaustivo de las contrataciones del Ayuntamiento.

Política económica: Ahorro energético y Elaboración de un Plan de Viabilidad Económica.

1. Instalaremos dispositivos de control del consumo de agua y luz en todos los centros públicos municipales.
2. Elaboraremos un estudio para la implantación de la energía solar en el alumbrado público de toda la ciudad.
3. Crearemos una Comisión compuesta por representantes de los grupos políticos municipales y técnicos de la concejalía de Hacienda para el estudio de:
    a. La deuda acumulada por competencias impropias y un protocolo para el pago de la misma.
    b. Plan de mejora en la recaudación.
    c. Plan de pago a la pequeña y mediana empresa que marque prioridades para evitar el cierre de las mismas.

d. Plan de ahorro para evitar los gastos superfluos como son las estructuras burocráticas y los contratos a dedo.
e. Conceder una prioridad absoluta a la negociación de unos presupuestos consensuados que sean el inicio del saneamiento de las arcas municipales.

Política fiscal: Lucharemos y reclamaremos el desarrollo de las competencias tributarias municipales. Por un IBI más justo y compensado; y también un IAE que grave los beneficios.

1. Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI): Congelación REAL Y EFECTIVA de este impuesto para el 90% de los jimenatos. La propuesta se resume en aprobar un tipo de gravamen de este impuesto aplicable a los bienes inmuebles de naturaleza urbana del 0,40 por 100.
2. Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI): Estudiaremos fórmulas que permitan incrementar el tipo de gravamen de aplicación a las y entidades bancarias. Es justo que paguen más quienes más tienen.
3. Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI): Introduciremos una bonificación de hasta el 50 % de la cuota íntegra del impuesto del IBI para los bienes inmuebles en los que se hayan instalado sistemas para el aprovechamiento térmico y eléctrico de la energía solar.
4. Impuesto de Actividades Económicas (IAE): Una bonificación de hasta el 50 % de la cuota correspondiente para los empresarios que utilicen energía a partir de instalaciones para el aprovechamiento de energías renovables.
5. Impuesto de Actividades Económicas (IAE): Una bonificación de hasta el 50 % de la cuota correspondiente para las empresas que inviertan en planes de reforma y adaptación a un nuevo modelo productivo que contribuya a hacer realidad la Zona de Preferente Reindustrialización.

6. TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS: En relación con las tasas y precios públicos, proponemos el incremento de la tasa por instalación de Cajeros Automáticos en las fachadas de los inmuebles con acceso directo desde la vía pública. Los bancos deben contribuir más a la solución de la crisis.

7. La tasa por utilización privativa y aprovechamientos especiales del dominio público a favor de empresas explotadoras y prestadoras de servicios de telefonía móvil. Proponemos un incremento de la tasa entre un 20% y un 25%.
8. BONIFICACIONES Y EXENCIONES PARA LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA CRISIS: Modificaremos las Ordenanzas Fiscales para permitir los aplazamientos y fraccionamientos sin coste alguno para todos los tributos sin excepción, y no sólo para el IBI. Consideramos primordial arbitrar toda una serie de exenciones, bonificaciones etc. para aquellas personas que, con motivo de la crisis y atendiendo a su capacidad económica, no puedan hacer frente de forma puntual a sus obligaciones fiscales.

JIMENA, COMO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN

La administración municipal es la más cercana a la ciudadanía e Izquierda Unida se plantea como principal objetivo estratégico de su gestión para los próximos cuatro años conseguir una mayor identificación de los vecinos y vecinas con su ayuntamiento, que la población del municipio se sienta informada y atendida adecuadamente.
Poner la organización al servicio de la información, de la comunicación, de la atención personalizada a la ciudadanía, de la defensa de sus derechos, del cumplimiento de sus obligaciones y, finalmente, de la participación, deberá ser nuestro principal objetivo de gobierno.
Los procesos participativos "no son mágicos". El hecho de ponerlos en marcha no supone automáticamente un altísimo nivel de participación.
Son procesos lentos, porque se basan esencialmente en el "aprendizaje" de la ciudadanía. La formación y el rodaje son elementos longitudinales.

Política informativa y de comunicación: la atención a la ciudadanía

1. Actualización y modernización de la página Web municipal para dotarla de mayor transparencia y contenidos.
2. Puntos de información municipal en los centros públicos y lugares estratégicos.
3. Cada servicio municipal dispondrá de un buzón de reclamaciones y sugerencias.
4. Izquierda Unida rescatará el proyecto de la emisora municipal, como órgano de participación, pluralidad, imparcialidad e independencia de los Jimenatos.
5. Mejora de la eficacia de la información municipal a través de servicios telemáticos con envío de SMS, e-mail, etc.
6. Retransmisión de los plenos municipales a través de la página Web.

Participación ciudadana

1. Modificaremos y desarrollaremos el reglamento de Participación Ciudadana en colaboración con las entidades sociales del municipio durante los tres primeros meses de mandato.
2. Las Juntas Municipales de Distrito y La entidad local de Tesorillo se convertirán en un auténtico órgano de participación vecinal colaborando en la toma de decisiones.
3. Elaboraremos unos Presupuestos Participativos a través de los distritos adaptando el modelo de Porto Alegre, cuyo objetivo principal se centró en la búsqueda de la justicia social y la atención de las necesidades básicas de la población.
4. Izquierda Unida celebrará un pleno extraordinario anual para analizar, debatir y proponer medidas y soluciones a los problemas concretos de Jimena de la frontera.
5. Se denominará pleno sobre "El Estado del Municipio". Facilitaremos apoyo técnico a todas las entidades sociales constituidas y que se constituyan en el futuro.
6. Mantendremos el compromiso formal de la celebración de los plenos municipales por la tarde para facilitarla asistencia de todos los vecinos.
7. Constituiremos el Consejo Social de la Ciudad.

8. Formalizaremos un espacio en el Silo para albergar unos locales con el fin de que el asociacionismo tenga un sitio de referencia. Un sitio donde desarrollar su trabajo y sus actividades.
9. Crearemos foros de participación como el foro ciudadano para la convivencia, el foro infantil y juvenil, la Audiencia pública para el presupuesto Municipal, Un servicio de Mediación Vecinal, etc.
10. Se elaborará un Reglamento para la Participación Ciudadana.
11. Fomentaremos la implicación del colectivo de inmigrantes en la realidad municipal a fin de asegurar efectivamente su consideración como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.
12. Retirada o denegación de cualquier ayuda o subvención pública a entidades y textos que incurran en cualquier manifestación de machismo, homofobia, lesbofobia o transfobia.

13. Además de este compromiso firme con la democracia participativa como seña de identidad del modelo de gobierno municipal, no podemos olvidarnos del compromiso de nuestra ciudadanía con la realidad social más allá de nuestro entorno, en línea con ello, Izquierda Programa Electoral Unida renueva su compromiso con la cooperación al desarrollando, manteniendo el 0,7% del presupuestos para proyectos en países del sur.

14. En la misma línea, mantenemos nuestro firme compromiso con la Recuperación de la Memoria Histórica, en lo vinculado a la historia de nuestro propio municipio como escenario de batallas de defensa del sistema democráticamente elegido, como el desarrollo y fomento de los valores que trajo la segunda república y que puso a este país a la cabeza de los países desarrollados de Europa durante el periodo de su existencia.